



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de abril de 2001
Español
Original: francés

Carta de fecha 3 de abril de 2001 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Democrática del Congo ante las Naciones Unidas

Mi Gobierno se ha enterado del anuncio efectuado por el Gobierno de la República de Burundi de la retirada de tres de sus batallones de las poblaciones de Pweto y de Kalemie, situadas ambas en la provincia de Katanga.

Mi Gobierno aprovecha la ocasión para recordar al Consejo de Seguridad sus múltiples presentaciones, desde el mes de agosto de 1998, sobre la agresión armada contra la República Democrática del Congo por parte de la coalición de las fuerzas de Burundi, Uganda y Rwanda.

Este anuncio de la retirada de elementos del ejército regular de Burundi es, pese a numerosas desmentidas, una confesión ignominiosa por las autoridades de ese país de su profunda implicación en esta vasta empresa de desestabilización de la República Democrática del Congo y pone de relieve, por lo demás, la cuestión del valor que puede otorgar la comunidad internacional a la palabra de las autoridades de Burundi.

Mi Gobierno pide al Consejo de Seguridad que exija a Burundi, que no es parte en el Acuerdo de Lusaka (S/1999/815, anexo), que retire inmediatamente, sin más demora, el resto de sus tropas estacionadas en la República Democrática del Congo, principalmente las basadas en Fizi y Uvira.

Mi Gobierno aprovecha igualmente la ocasión para pedir al Consejo de Seguridad que exija que todas las partes en el conflicto cumplan estrictamente la resolución 1341 (2001), del 22 de febrero de 2001, principalmente lo dispuesto en sus párrafos 1, 2, 3, 6 y 7 a 14, por constituir una importante etapa susceptible de acelerar el proceso de paz en la República Democrática del Congo y restablecer esta paz duradera que todo el pueblo congoleño desea fervientemente.

Mi Gobierno le ruega se sirva hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ileka **Atoki**
Encargado de Negocios interino
Ministro Consejero